

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2024**

Siendo las 10:00 Horas del día miércoles 07 de noviembre de 2024, en la plataforma google meet en sesión ordinaria extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de El Tambo contando con la presencia del Ph.D. Julio Cesar Llallico Colca, presidente, del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

N°	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	INSTITUCIÓN	PRESENTE	AUSENTE
01	Julio Cesar, Llallico Colca	Presidente	Municipalidad Distrital de El Tambo	P	
02	Mayra Nicol Rengifo Tovar	Miembro	Subprefecta del Distrito de El Tambo	p	
03	Erick Aldo, Acosta Rojas	Miembro	Comisario de El Tambo	p	
04	Francesca, Bartolo Huamán	Miembro	Representante de la Corte Superior de Justicia	p	
05	Vanessa Aquino Zambrano	Miembro	Fiscal Provincial de la Primera Fiscalía Especializada de Prevención del Delito	P	
06	Abel, Arana Cortez	Miembro	Agente Municipal del Anexo de Aza	p	
07	Rosa, Mayta Mendoza	Miembro	Representante de la Juntas Vecinales Promovidas por la PNP	p	
08	Enid, Mercado Salvatierra	Miembro	Representante de la UGEL - HUANCAYO	p	
09	Maritza Cristina, Cajacuri Solis	Miembro	Representante de la Microred El Tambo	p	
10	Jorge, Alarcón Corzo	Miembro	Representante de la Superintendencia Nacional de Migraciones	p	
11	Cesar Milenko, Ritche Kuestto	Miembro	Jefe Zonal de la SUCAMEC		F
12	Carlos Rolando, Soto Zavala	Miembro	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer Regular Huancayo	p	
13	Kendy Christian, Gálvez Hurtado	Miembro	AT EMBS "Justicia Paz y Vida"	p	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Dr. Julio Cesar Llallico Colca, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria, en merito a la convocatoria con Oficio Múltiple N° 013-2024-MDT/GSP-SGSC-COSIDEC, de fecha 06 de noviembre de 2024.

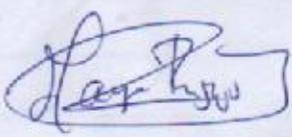
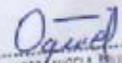
Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada:

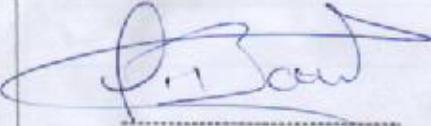
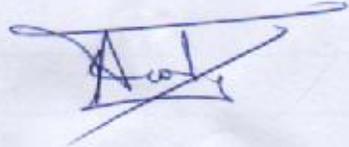
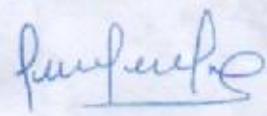
1. Rendición de cuenta de los Recursos Ordinario (RO), asignados a la Municipalidad Distrital de El Tambo para la ejecución del Compromiso 5 "Reducción de delitos faltas que afectan la seguridad ciudadana a favor de los gobiernos locales"



1. El Subgerente de Seguridad Ciudadana Sr. Carlos Alberto Pérez Condezo, responsable de la secretaria técnica del CODISEC de El Tambo, informa que se les hizo llegar el INFORME N° 498-MDT/GSP-SGSC, de fecha 05 de noviembre de 2024, presentado al presidente del CODISEC de EL TAMBO, remitiendo la información de la ejecución de los recursos ordinarios asignados en el marco de la R.M. N° 054-2024-IN, de manera física a todos los integrantes del CODISEC, para continuar la reunión reprogramada. Se continúa con la reunión reprogramada del día 06 de noviembre del presente año a solicitud de la Dra. Francesca Bartolo Huamán, representante de la Corte Superior de Justicia; el secretario técnico pide a los integrantes del CODISEC se hubiera alguna duda y/o consulta con respecto al INFORME N° 498-MDT/GSP-SGSC.
3. La Dra. Vanessa Aquino Zambrano, representante del Ministerio Público, realiza la consulta acerca de los saldos por certificar del monto de S/. 867.948,10 (ochocientos mil novecientos cuatro y ocho con 00/100 soles); al respecto el Sr. Luis Pacheco informa que en el INFORME N° 498-MDT/GSP-SGSC, se encuentra detallado y que para los fines de noviembre se estaría certificando dicho saldo; a lo que la Dra. Vanessa Aquino Zambrano recomienda se cumpla con la certificación de dicho presupuesto.
4. Dra. Francesca Bartolo Huamán, representante de la Corte Superior de Justicia, la Municipalidad Distrital de El Tambo es la responsable de realizar la rendición del presupuesto asignado de los recursos ordinarios a las áreas correspondientes, y los gastos deben realizarse de acuerdo a los lineamientos estipulados en la Directiva N° 004-2024-IN/VSP/DGSC "Lineamientos de para la ejecución del financiamiento para la reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana en los gobiernos locales priorizados. El monitoreo y control de la ejecución de los gastos de los recursos ordinarios son controlados por la Contraloría General de la República; asimismo solicito que se de cumplimiento estricto lo dispuesto en el INFORME N° 000603-2024-IN-VSP-DGSC-DEJ-EPP.

Leída la presente acta de sesión ordinaria por los miembros del Comité Distrital de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad, siendo las 10:25 horas del mismo día.

<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO</p>  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO</p> <p>Dr. Ing. <i>César Lloallco Colca</i> ALCALDE</p>	<p>SUBPREFECTURA DE EL TAMBO</p> 	<p>REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO</p>  <p>DR. VANESSA ANGELO AQUINO ZAMBRANO Fiscal Adjunta Provincial Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Huancayo Ministerio Público Distrito Fiscal Junta</p>
---	---	---

<p>REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA</p>  <p>FRANCESCA GILLIANA BARTOLDI HUAMAN JUEZ (S) Juzgado de Paz Letrado de El Tambo CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA HUANCAYO</p>	<p>COMISARIA DE EL TAMBO</p> 	<p>REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES POR LA PNP</p> 
<p>MIGRACIONES</p>  <p>JORGE ORLANDO ALARCON CORZO JEFE ZONAL HUANCAYO MIGRACIONES</p>	<p>REPRESENTANTE DE LA UGEL</p>   <p>Lic. Paulo Mercado Salvatierra RESPONSABLE DE RELACIONES PUBLICAS</p>	<p>MICRORED EL TAMBO</p>  <p>MICRO RED EL TAMBO COORDINADORA ORD OCU SARILEZ Cristina Catalani Soto TECNICO EN ENFERMERIA</p>
<p>AT EMBS JUSTICIA PAZ Y VIDA</p>   <p>PROBACIONEROS DEL REGISTRO DE LA ENTRADA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO JUSTICIA PAZ Y VIDA - TAMBO Lic. Kendy Christian Galvez Hurtado</p>	<p>CEM REGULAR - HUANCAYO</p> <p>MIMP - P.N. AURORA CENTRO EMERGENCIA VITAL - HUANCAYO</p>  <p>Lic. Carlos Rolando Soto Zavala C.P. 1140 ESPECIALISTA SOCIAL II</p>	<p>AGENTE MUNICIPAL DE AZA</p>  <p>Abel Arana Cortez AGENTE MUNICIPAL ANEXO DE AZA</p>

AC
instala
ordina
presen
quórum
iniciad
de El
acción
2024-
autori

N°
01
02
03
04
05
06
07
08
09
10
11
12
13

1. Se
Di
de
2. T
3. U
E
P